NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Martes 21 de Mayo de 1907 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.123

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 5 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	.	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna. „	50	25	10	5
„ „ „ dos „	100	50	25	10
„ „ „ tres „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Pasc[illegible] bajo

HORROR DE LA SOLIDARIDAD

Por efecto de la acción mecánico-sociológica de un galvanismo especial, hombres de muy opuestas ideas políticas y de criterios antagónicos en el orden religioso, irreconciliables *ab eterno*, han conjuncionado recientemente sus peculiares y características fisonomías y vaciado un rostro, que se compone de facies multiformes, en el molde de la llamada Solidaridad, cuyo tipo, si bien no es anónimo, puede tal vez dar lugar á meditaciones acerca de si participa en algo del *sansculote* con corbata blanca, ó del magnate incubado en los caldos de una preparación bacteriológico radical para cuyo definido no hay Cajal posible.

No es mi propósito ocuparme del concepto que pueda merecer esa circunstancial asociación, que tanto bajo el punto de origen de los organismos que la componen, como del de las individualidades, tiene idéntica responsabilidad en el fin y objeto de su nacimiento. Esta es materia propia para estadistas y para hombres que tienen misiones directoras, y ellos son los que deben definir, en cuanto respecta á la influencia de la Solidaridad en el orden político, del mismo modo que los entendimientos altamente versados en las ciencias biológico-sociales, son los que pueden enseñar el influjo que la Solidaridad determine en lo porvenir, con intromisión más ó menos transcendental, en las demás entidades que, como fuerzas positivas, dan su vitalidad á la gobernación del Estado.

Tampoco es mi objeto estudiar el aspecto que en el orden ético-jurídico tenga la Solidaridad; pues si converge á fines laudables, podrá aspirar á la indiscutible consistencia de lo bueno, no obstante que parece regla de prudencia el abstenerse de hacer una apreciación final que, por concluyente, pudiera ser aventurada; porque, si en rigor, es cierto que los solidarios han revestido su obra de ropajes redentores, y que se jactan, por la imponente respuesta que las clases populares, especialmente, han dado á sus llamamientos, á afirmar que pueden éstas algo que en *eso de la soberanía*, conviene no olvidar que la llamada opinión pública sigue casi inconscientemente á quien sabe convencerla, y que por desgracia se deja, en la mayoría de los casos, seducir mejor que ilustrar; pues como expresa con innegable verdad el abate Millot, no se ha encontrado todavía la fórmula moderna de la educación de las clases populares.

Ahora bien; y dejando á un lado el decidir acerca de la antitesis de Toullé que entiende que el pueblo, por una especie de indiosincrásico instinto, está hecho para ser necesariamente mandado; y de Scheree que afirma que cada ciudadano tiene en sí bastante prudencia, competencia y virtud para contribuir útilmente al gobierno del país, cuyas cuestiones, por lo abstrusas y elevadas, no me atrevería nunca á entregarlas á mi modesto criterio, voy á exponer lo que entiendo que en el orden de los resultados ha tenido la Solidaridad de útil, y lo que tiene de peligroso.

La Solidaridad ha tenido de útil y de lógico ¿porqué no confesarlo? el haber puesto al ciudadano en los lugares en que aquella ha desarrollado su acción, á la altura de la consecución de sus derechos; porque—y prescindo aquí de mi peculiar criterio respecto al origen del poder—siendo una verdad que los votos de los electores forman la suma necesaria para el otorgamiento de los mandatos de aquellos que van á ser legisladores, parecen más condicionados para ostentar los apoderamientos, y con más autoridad, los que tienen conciencia positiva de que lograron su representación, dada realmente por el propio mandante, en virtud á estar adornados dichos poderes, por lo menos, de la calidad de legítimos. Y aunque es verdad que no todos los que han apoderado á los solidarios pueden coincidir en la esencialidad de las facultades, ni en la extensión de ellas, cuestión es esta que los mandatarios y mandantes ventilarán, si les es posible, y que cuando más llegaría á hacer ineficaz el mandato; pero nunca será este supuesto, como con alta propiedad pueden ser calificados, cuando menos, los que ostentan en Cortes muchísimos *representantes* que hallaron notarios infieles, bien sean estos los Gobiernos, los caciques ú otras fuerzas siempre bastardas que hacen merced de títulos que siendo de confianza y de amistad, ó no consintieron en otorgar ó repugnaron su otorgamiento los propios mandantes en cuyos nombres fueron entregados á aquellos que jamás pueden aspirar á que se les considere netos.

La Solidaridad, por lo menos, ha sido una lección al ciudadano, de reivindicación de sus derechos y acciones, al par que otra severísima á la *fuerza*, para que no intente holgar de modo deshonesto en la armónica integridad del sagrado de los derechos políticos.

Tiene de peligroso, el que habiendo sido una enseñanza dada sin distingos, al no ser profesional ni económica, si se conoce como en todo *in promptu*, su punto de origen, se ignora ciertamente el de finalidad; por lo cual pudiera muy bien convertir sus actividades orgánicas en movilidad y no en movimiento; en cuyo caso la precipitación sucedería al sistema, y pudiera llegar la Solidaridad, ó á los espacios de lo desconocido, ó tal vez á lo que sería funestísimo—y ya hay quien lo teme y hasta quien de ello la acusa—á ser peregrina en el éxodo que ha tiempo vienen preparando los que aparentan desconocer que para formar una nacionalidad, aparte de la gloriosamente constituida, los que en esta viven, es preciso, con mengua de los santos y dulces deberes que la Patria impone, llegar hasta el ultraje de la segregación; cosa esta doblemente vituperable, si se tiene en cuenta que los que así alientan y opinan habrían llegado á ser, por modo seguro, sin una decidida protección del Estado, como la que han tenido, y de la que aún gozan, gleba y feudatarios, por lo menos, en el orden industrial, del extraño.

Siendo la Solidaridad un conjunto de convergentes, hay que examinar con cuidado sumo si convergieron sus hombres acerca de un principio, ó si les llevó á aquélla un pretexto; si su obra brilla con la refulgencia de la verdadera luz, ó si tiene las palideces y ambigüedades del reflejo; pues si la Solidaridad no afinca en un orden de doctrinas, ciertamente no encuentra razón de ser, porque no tiene ya nada provechoso que conseguir, ni nada nuevo que enseñar; y habrá demostrado entonces que nació ante la espectativa de obtener un éxito circunstancial y que su propósito fué más bien enemigo á fuerzas unificadas en una idea, y de combate concupiscente, que de redención siempre plausible.

El peligro más grave de la Solidaridad, es el haber, indeliberadamente, tendido la mano á todo lo que pasaba por su lado y recogerlo; en cuyo caso puede creerse que no ha sido grandemente escrupulosa; y por lo mismo, y á menos que la esfinge de la filosofía disipe las oscuridades del misterio, podemos muy bien mirar á aquélla como una estravagancia de indeterminada finalidad, en tanto mayor grado cuanto que convienen todos sus factores, que *perse* son heterogéneos, no ya en sigilar, lo cual es grave de suyo, el incremento de ciertas tendencias [illegible] Cataluña, sino en darlas un calor y unos alientos tales que por natural expansión pueden llegar aquéllas á ser iniciales de un movimiento de propaganda al amparo de pretextos descentralizadores, haciendo «artículo de exportación» las aportaciones más ilegítimas al amparo de la siguiente fórmula: Si esa tendencia está entre las nuestras, será una más; y si falta, no es una de menos.

RAMÓN FERNÁNDEZ MIR.

Granada 13 de Mayo de 1907.

CENTRO CATÓLICO

En el salón de espectáculos del Centro Católico de Obreros comenzó anteayer á las tres de la tarde, la fiesta organizada con motivo del reparto de prendas confeccionadas en los "Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia„

Dichos talleres, instalados con el único objeto de llevar á cabo la obra de caridad "Vestir al desnudo„ cuentan ya con numerosas operarias.

Distinguidas señoras y señoritas de la aristocracia granadina, congréganse diariamente y confeccionan prendas que después entregan á verdaderos necesitados.

Institución tan nobilísima, fué creada recientemente.

En Octubre de 1906 constituyóse el primer taller, y tal fué la acogida que tuvo entre las personas piadosas, que en Enero de 1907 fué necesario constituir un segundo, del que forman parte igualmente que del primero, respetabilísimas damas y bellas señoritas granadinas, que pasan el tiempo laborando en honra de Dios y provecho del prógimo menesteroso.

Ambos talleres funcionan bajo la advocación de Santa Rita de Casia, abogada de la dama fundadora, y se rigen por un reglamento austero y severo, como todos los que se inspiran en el resumen del decálogo.

Verifícase el reparto de ropas por temporadas, con arreglo al artículo 11, según el cual "la socia guarda-ropas deberá tener en depósito todos los materiales y prendas confeccionadas, hasta que la junta general ó la propia del taller, designen los pobres entre quienes hayan de distribuirse, que habrán de ser siempre los más necesitados, sin meterse la junta en otra clase de odiosas y poco caritativas averiguaciones„

La hermosa idea ha fructificado rápidamente, y anteayer había en el Centro Católico 1326 prendas, que fueron entregadas á pobres.

El importe total de las ropas asciende, aproximadamente, á 2500 pesetas.

Cada taller compónese de una fundadora, como presidenta, una tesorera, una guarda-ropas, una secretaria, un director espiritual y varias señoras y señoritas piadosas, que ofician de obreras.

Existen además socias y socios protectores, que contribuyen con sumas para la adquisición de telas y otros materiales.

La institución está regida por el arzobispo de la diócesis.

***

El acto celebrado anteayer fué presidido por el canónigo magistral don Modesto López Iriarte.

A su derecha estaban el religioso agustino R. P. León Ochoa y el profesor de instrucción primaria don Juan de Dios Negrillo, y á la izquierda los señores don Manuel Benavides Chacón, presidente del Centro, y don Manuel López Saez.

También formaban parte de la presidencia, don Eduardo Oliveras, don Antonio Corona, don Martín Scheroff, don Andrés Manjón y don Luis Morell y Terry.

El local hallábase atestado de señoras pertenecientes á los talleres y de necesitados.

Abierta la sesión, pronunció un magnífico discurso el R. P. León Ochoa, ensalzando la caridad cristiana y bendiciendo á la mujer española y especialmente á la granadina cuya belleza natural—dijo—corre pareja con la magnificencia de su alma cristiana.

Demostró el beneficio que representaban para los pobres las 1326 prendas que allí, en perfecto orden, hallábanse expuestas.

Terminó saludando á la ilustre y caritativa granadina, directora honoraria de los talleres, doña Mariana Tello, viuda de Toledo, y á la directora efectiva, doña Magdalena Rubio, de López Atienza.

A continuación cantóse "Bendita sea tu pureza„ del maestro Calahorra, acompañando al piano el señor Morales.

Continuó la sesión en el siguiente orden:

Lectura de una poesía, por el señor Corona.

Romanza de la ópera "Tosca„ por don Emilio Quesada.

Lectura de la conferencia titulada: "La mujer considerada desde el punto de vista de su influencia social y doméstica„ original de don Manuel de Luque, leida por don Juan de Dios Negrillo, de manera magistral.

Fantasía de la ópera el "Trevador„ ejecutada á piano por don Eduardo Garés.

Lectura de la poesía "Caridad„ escrita por don Martín Scheroff expresamente para este acto.

Romanza "Sueños de oro„ por don Julio Vidal y acompañada á piano por el señor Moral.

Lectura, por el niño Antonio Morales, de la fabulita "A una niña„

Ave María de Azcaráz, cantada por el señor Morente y acompañada á piano por el señor Moral.

Los artistas, literatos y poetas antes mencionados, que generosamente contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta, fueron aplaudidísimos, en justicia, pues sus trabajos merecen los mayores elogios.

Después hizo el resumen el canónigo señor López Iriarte, pronunciando un hermoso discurso, en el cual enalteció la caridad y dió gracias á cuantas personas contribuyen con su protección ó su trabajo, al sostenimiento de los "Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia„

Por último se efectuó el reparto de ropas.

Consisten éstas en blusas, vestidos completos, faldas, juegos de cama, atillos para niño y prendas para hombre.

Todo está primorosamente confeccionado, y los materiales y adornos son de calidad buenísima.

Los pobres socorridos prodigaron bendiciones á sus desinteresados bienhechores.

Merece particular mención la [illegible] parte administrativa, y que ha trabajado con extraordinario celo é incansable actividad en la organización del hermoso acto que acabamos de reseñar.

Las escasas prendas que no fueron recogidas anteayer y ayer, están á disposición de los pobres á quienes fueron adjudicadas en el domicilio del señor Sandoval, Elvira, 99.

Una señorita colosal

Se llama Ella Ewing; es natural de Gon, pequeña aldea del Misouri, en donde habita n sus padres.

Hasta la edad de nueve años se crió co cualquier otra criatura; pero al llegar á dia época de su vida, comenzó á crecer tan rapidamente, que á los diez años escasos alcanzó laportante altura de dos metros cuatro centimtros.

La familia de la señorita Ewing, era pob tan pobre que no tuvo más remedio que acep la fortuna que se le presentó en forma de c trato, por el conocidísimo empresario de Fe menos, Mr. Barnum.

Durante su carrera de exhibiciones por mundo entero, la señorita Ewing no tuvo ni pensamiento que el de hacer economías para derse construir una casa, en relación á su tatura.

Tan constante fué en sus propósitos, exc dos á cada momento por el cuidado que le preciso tener para no romperse la cabeza c las pequeñas puertas, ventanas y techos de hoteles que recorrió, que al fin consiguió la mosa jigante sus deseos. Terminó con Barnu y en la actualidad posee un hotel, cuyas puer tienen la altura de tres metros; los techos, ci tro metros sesenta centímetros; la cama, tres la mesa donde come, un metro sesenta y ci centímetros de altura.

Miss Ewing continúa soltera en la actualid conviviendo tranquilamente con sus padres con sus dos metros cincuenta y tres centímet de altura.

La Audiencia provinci

Recordará el lector que al comenz á regir los actuales presupuestos, qué suprimida una plaza de magistrado esta Audiencia, invalidándose con e el funcionamiento de la sección tercer

La sala de Gobierno dispuso que dos magistrados que quedaban en sit ción de *ambulantes* se agregasen á secciones primera y segunda, entorpe la administración de justicia y el de pache de muchos asun

Sabemos que el vice[illegible]sidente de Comisión provincial, sel[illegible]astillo Valdivia, en cumplimiento que la misma adoptó, á propuesta señor Fernández

diputado, ha dirigido cartas á nuestros representantes en Cortes, interesándoles gestionen que en los presupuestos del año próximo se cree nuevamente la plaza de magistrado que fué suprimida.

El señor Castillo Valdivia está dispuesto á utilizar todos los medios de que dispone para recabar del Gobierno que se completen las salas de justicia.

Los diputados y senadores que tolerasen que se suprimiese la plaza de magistrado aludida, deben poner á contribución sus energías para enmendar aquella falta.

La Audiencia de Granada es una de las más castigadas de trabajo, y la supresión de una sala hace que en el año queden pendientes de juicio oral numerosos sumarios, originándose grandes perjuicios.

Mujer herida

En la calle de Niños Luchando ocurrió un sangriento suceso anteanoche á las once.

Fueron protagonistas Francisca Aguilar Guerrero y su esposo Francisco González López.

Residió el matrimonio en el pueblo de Peligros hasta hace poco tiempo porque cansada Francisca de los malos tratamientos de que le hacía víctima su esposo, decidió venir á Granada, é ingresar en una casa como sirvienta.

Realizado su proyecto, comenzó á sufrir las persecuciones de Francisco.

Pretendía este que su mujer abandonase la casa, y se trasladara con él nuevamente á Peligros.

Por fin consiguió ayer que Francisca accediese á sus ruegos.

El matrimonio encontrábase anteanoche á la hora indicada, disputando acerca de si debía pasar la noche en un corrador, ó si se encaminaba al pueblo, cuando la mujer partidaria de esto último.

Se encolerizó el hombre, y sacando una navaja de afeitar, dió un golpe á Francisca, produciéndole una extensa herida en el lado derecho de la cara.

Seguidamente dióse á la fuga.

Una pareja de la ronda municipal nocturna que formaban los guardias José Pérez Tovar y José Cuesta, el jefe de dicha ronda, señor Jiménez, y el sereno núm. 40, prestaron auxilio á Francisca, conduciéndola al Hospital de San de Juan de Dios.

vela

Sarica la Borda

tenemos el gusto de anunciar á nuestros favorecedores que hemos obtenido permiso de la reputada casa editorial Viuda de Luis Tasso, *para publicar*

Las noches mejicanas

que con decir que su autor es Gustavo Aimard, está hecha su apología, y más para nuestros lectores, los cuales recordarán el deleite que les produjo la lectura de Los Cazadores de Abejas *y de* Corazón de Piedra, *publicadas en nuestro folletón y ambas de Gustavo Aimard también.*

Las noches mejicanas

no ceden en episodios interesantes á las novelas ya citadas y llenan el objeto de procurar honesto solaz é instructiva distracción.

TRIBUNALES DE EXAMEN

Reproducimos á continuación los tribunales que han de examinar á los alumnos libres de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en la convocatoria del mes de Junio, con expresión de las horas en que se hallarán constituidos:

Derecho Natural y Derecho político, señores Peña, Vico y Campos Pulido, de diez á doce de la mañana.

Derecho Canónico, Historia del Derecho y Derecho Mercantil, señores Manjón, Vida y Sanchez Reina, de tres y media á cinco y media de la tarde.

Derecho penal y Derecho administrativo, señores Leal de Ibarra, Vida y Valenzuela, de tres á cinco.

Derecho Romano, Derecho internacional público y Derecho internacional privado, señores Torres Campos, Segura y Campos Pulido, de una y media á tres y media.

Economía política, Hacienda pública, Procedimientos judiciales y Práctica forense, señores Hidalgo, Guixé y Rodríguez Aguilera, de nueve á once.

Derecho civil, primero y segundo curso, señores Martos, Valdecasas y Rodríguez Aguilera.

Mártires de Compiegne

Entre las últimas beatificaciones decretadas por nuestro Santísimo Padre Pio X, la que más ha excitado la atención del mundo católico, ha sido indudablemente la de las dieciseis Carmelitas Descalzas del Monasterio de Compiegne en Francia. Dos circunstancias al parecer, son las que más han contribuido á popularizar y volver sobremanera simpática esta causa: por una parte, el ser estas felices monjas las primeras víctimas de la Revolución Francesa que suben á los altares, y por otra, lo tierno, hermoso y sublime de su mismo martirio, comparable con lo que nos refieren de más bello las actas de los primeros mártires del cristianismo.

A esto agréguese que los milagros obtenidos por intercesión de estas bienaventuradas hijas de Santa Teresa, han sido reconocibles en varios paises, no solo de Europa, sino aun de América, Asia y Aus-

Para la iglesia de Francia esta beatificación ha sido uno de los mayores consuelos y estímulos que ha recibido del cielo, en la tremenda persecución que viene soportando.

Natural y justo era que los primeros en regocijarse de la anhelada beatificación, fuesen los conventos de Carmelitas francesas, tanto los que aun subsisten en Francia, cuanto los que ya conócen el país del destierro. En rendir este culto de honor y afecto fraternar á las gloriosas Mártires, han seguido á sus hermanas puestas en el crisol de la tribulación las Carmelitas de España, Italia, Bélgica y otras naciones europeas.

Las Carmelitas Descalzas Reales de Granada no han querido tampoco prescindir de esta exultación tan legítima de su Orden, y para conmemorar tan fausto acontecimiento, dedican á las recién beatificadas mártires un solemnísimo tríduo que tendrá lugar en los días 23, 24 y 25 del corriente, al que invitan á todos los fieles granadinos. En él celebrarán solemnes funciones por mañana y tarde, ensalzando las glorias de tan heróicas mártires, las tres tardes, el señor doctor don José Fernández Arcoya, y por las mañanas, religiosos de diferentes órdenes, como se anuncia en la sección de cultos. Dichas funciones se dedican á favor de las personas que costean tan solemnes cultos.

Esperamos de la piedad de Granada que el templo de las Descalzas Reales se vea muy concurrido estos días para celebrar las glorias de las heroinas de la Fé en la tristemente célebre Revolución Francesa.

La función en honor de Santa Teresa que se anuncia en la convocatoria, se ha aplazado hasta el día 15 de Octubre en que se celebra la fiesta de la misma.

INTENTO DE ROBO

En Lanteira se intentó cometer un robo el día 15 del actual.

Santiago Baena Moreno (a) *Triguero* y José Rodríguez Aranda (a) *Taravita*, penetraron en el domicilio de doña Ana Plazas Morante, aprovechando la circunstancia de encontrarse dicha señora en la iglesia.

Ocultáronse en la cuadra para sorprender en aquella, en compañía de don Manuel Gómez Cabrerizo, con objeto de dar de comer á unos animales.

Baena y Rodríguez salieron del escondrijo que ocupaban y dirigiendo amenazas, solicitaron de doña Ana que les entregase el dinero que tuviese.

El señor Gómez, que intentó defender á la mujer referida, fué derribado al suelo, disparándole un tiro los ladrones, sin que lograran hacer blanco.

Convencidos Baena y Rodríguez de que ya les sería imposible cometer el robo que se proponían, abandonaron la casa, momentos antes de que acudiesen los vecinos de las inmediatas.

La guardia civil ha detenido á Baena.

EL SANTO VIÁTICO

Ayer, á las siete de la mañana, salió procesionalmente de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el Santo Viático, para que los enfermos impedidos de la feligresía cumplieran el precepto pascual.

Abrían marcha cuatro individuos de la guardia municipal montada, después iban los estandartes de las hermandades del Rosario y San Antonio, la banda de música del Hospicio, niños y niñas de las escuelas públicas, y gran número de fieles con velas; el estandarte de la hermandad de las Angustias, llevado por el señor general Valderrama; en un lujoso carruaje iba el párroco de las Angustias, don Juan Sedeño, llevando el copón con las Sagradas Hostias.

Estaba el coche, que es propiedad de don Francisco Fernández Llenceres, adornado artísticamente con flores. Daban escolta dos parejas de guardia civil, una de guardias municipales, el cabo del mismo cuerpo, Joaquín Cuesta y una pareja de orden público.

Iban de vestuario los presbíteros don Paulino Medina y don Hiscio Capilla, y llevaban el palio y los incensarios, revestidos de casulla, don Emilio Muro, don Francisco Calvo, don José Delgado, don Pedro González, don Manuel Fernández, don José Porcel, don José Sánchez y don Gustavo Terrón.

Por último iba la banda de música del regimiento de Córdoba con su director, señor Vico.

Enviaron carruajes de respeto, don Pedro López Rogés, D. Miguel R. Acosta, don Juan María de las Heras, don Angel González Alba, don Eduardo Moreno, don Félix Moya, don Francisco Jiménez, don Pedro Mirasol, don Emilio Dávila, don Nicolás Montes, don Francisco Villarreal, don Joaquín López Atienza, señora viuda de Zayas, don Sebastián Segovia, señora viuda de Moreno Agrela, don Restituto Alonso, don José Aranda, con Ricardo Rodríguez, señora viuda de Toledo, don Pedro Arroyo, don Gregorio Fernández Osuna y algunos otros.

Recorrió la procesión la Carrera, plaza de Bibataubin, calle de San Jacinto, Ancha de la Virgen, Humilladero, Manuel Paso, Puente de la Virgen, San Juan, San Isidro, Puente de Castañeda, San Antón, Nueva de San Antón, San José Baja, Solarillo, Afán de Ribera, Frailes, San Antón, Pinó, embovedado y Carrera, á la iglesia.

Se administró la comunión á los siguientes enfermos:

Manuela del Moral, Acera de Darro 110; María Antonia Dueñas, Acera de Darro 106; Carmen Garrido, Nueva de la Virgen, 6; Nieves Garrido Lomas, San Isidro 29; doña Rosario Pineda Montón y doña Joaquina Valero, Carrera 47: Encarnación Muñoz, San José 55, y doña Carmen Romero Pozo, Carrera de Genil 55.

En la calle de San Isidro números 32 y 39, había instalados bonitos altares, así como también en el domicilio de don Francisco Carbonero, calle de Afán de Ribera, número 38.

Regresó la comitiva á la iglesia, á las nueve y media de la mañana.

Todos los balcones de las casas del itinerario, ostentaban colgaduras, y de la mayoría de ellos arrojábanse nubes de hojas de rosas.

También iba adornado con flores el coche del señor López Rogés.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

FIESTAS DEL CORPUS

La Alhambra.

Esta noche, á las nueve, se verificará la prueba oficial de la iluminación eléctrica que ha de lucir en la Alhambra una de las noches de la temporada de fiestas.

Casas para obreros.

Uno de los números del programa de fiestas del Corpus, es la entrega de las casas para obreros, construídas en el Albaicín.

Ayer terminó el plazo concedido por la comisión especial que entiende en este asunto, para que los trabajadores naturales y vecinos de Granada presentasen instancias pidiendo inclusión en el concurso de méritos.

A la hora de terminar el despacho en la secretaría municipal, había en el negociado correspondiente siete escritos, que suscriben los siguientes obreros:

Manuel Sánchez Orden, del campo; Enrique López Lamparero, litógrafo; Pascual Aragón Alba, ebanista; Juan Fernández Picayo, albañil; Juan González García, zapatero; Juan Traveset Martínez, carpintero, y José García Montero, que no expresa su profesión.

En breve reuniráse la comisión especial, para hacer la adjudicación de los edificios.

Los trenes "botijos„

El alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, recibió ayer una carta que le dirige el director de la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, informándole de asuntos referentes á los trenes *botijos*, que han de conducir á Granada vecinos de diversos puntos de España, durante las fiestas del Corpus.

Dice el director que está organizado el tren *botijo* de Almería, conociéndose ya en todas las estaciones del recorrido, su cuadro de marcha.

También lo está el directo de Madrid.

Respecto al de Murcia, están ultimados los preparativos por parte de la compañía ferroviaria del Sur de España, faltando solo convenir detalles con las empresas de Lorca á Baza y Baza á Alcantarilla.

Según el plan de marcha de la compañía del Sur, podrá llegar á Granada el *botijo* de Murcia el día 30, á las 9 y 45 minutos de la mañana, y salir el día 3 de Junio, á las 5 y 30 de la tarde.

Noticias Locales

Hállase en Granada el fiscal de la Audiencia de Córdoba, don Restituto Fernández Luengo.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina expedido á don Francisco Orellana Jiménez.

—También se ha recibido el de Bachiller de don Tomás Cologán.

El teniente coronel de carabineros anuncia concurso para adquirir una casa en arrendamiento, con destino á cuartel de la fuerza de dicho cuerpo que presta servicio en Granada.

Han regresado de París, el secretario de gobierno de esta Audiencia, don Eugenio J. Vida, don Ricardo Espinosa y don Joaquín Puigcarbó.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Sobre la solución de una charada emprendieron ayer viva disputa, don Pedro, doña Inés y Restituta y otras cuantas personas ilustradas. Hicieron una apuesta, y fué ganada por Casilda, la joven bella y lista que á la vez de gorrera modernista es pianista y poeta; ¡una monada! La referida apuesta consistía, de manera sencilla, lisa é llana, en dos zapatos de *La Sevillana*, baratos, buenos y de fantasía.

Y ahora Casilda dase mucho tono luciendo en el paseo sus zapatos, que le resultan buenos y baratos y le *hacen* un pie chiquito y mono.

En el hospital de San Juan de Dios se presentó en la madrugada del domingo último Manuela Osuna Hernández, con una herida en el costado izquierdo.

Manifestó que su marido le había ocasionado la lesión, sin motivo alguno.

Después de curada se retiró Manuela á su domicilio.

La herida es leve.

—En el mismo establecimiento benéfico [illegible]

ceja izquierda; José Román Martín, de otra en la barba; Francisco López Fernández, de fractura de la pierna izquierda, y Antonio Campos Alonso, de luxación del antebrazo derecho y una herida en la cabeza.

So ocasionaron las lesiones á consecuencia de caidas casuales.

Ha sido trasladado á prestar servicio en el puesto de Cijuela, el cabo de la guardia civil Rafael Sáez Castillo.

Mañana miércoles día 22, á las seis de la misma, tendrá lugar con gran solemnidad la procesión con el Smo. Sacramento, para que cumplan el precepto pascual los enfermos impedidos de la parroquia de San Andrés de esta ciudad.

Se encuentra en Madrid el exdiputado á Cortes por Baza, señor duque de Baena.

En atento besalamano, el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, nos participa que ha escrito á los señores don José de Paso y recinos de la calle de Navas, comunicando al primero que ha dado las órdenes oportunas al jefe de la guardia municipal, á fin de que se prohiba en absoluto la mendicidad, y á los segundos, que á fines del mes de Junio, será dicha calle adoquinada.

Agradecemos al señor alcalde sus órdenes ofertas, ya que en estas columnas aparecieron las peticiones del señor Paso y de los citados vecinos.

En Alhama, donde residía, y á la avanzada edad de noventa y nueve años, ha fallecido recientemente la señora doña Teresa Pérez de Navarro y Díez de Figueroa, madre de nuestro apreciado amigo y colaborador don Andrés Fernández, director que fué del penal de esta capital, y actualmente del del Puerto de Santa María.

Enviamos al señor Fernández nuestro sentido pésame.

En la iglesia de San Matías fué bautizado el sábado último un precioso niño hijo de don Laureano Pérez y doña Concepción Legaza.

Impúsose al neófito el nombre de Eduardo, siendo padrinos la respetable señora doña Angustias Molina Peña y el conocido artista don Cándido Gómez Molina.

Asistieron al acto numerosos invitados, los cuales fueron obsequiados con un *lunch*.

Ayer salió de Granada el acaudalado toledano don Humberto P. Pallarés.

Don Juan Castañeda, representante de la casa "Francisco Chico Ganga", se encontró el domingo por la noche en la Gran Vía, una cadena con dos llaves.

El señor Castañeda ha depositado la cadena en la redacción de este periódico para que la entreguemos á la persona que se presente á reclamarla.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Francisco Garcia, monsieur Lecton Ckarr, don José Piñar, señor Sales y familia, y don Pablo Hons y señora, Navío.—Don Pedro Vílchez, don Alejandro Jiménez y señora, don Vicente Palma é hijo, don Francisco Soria y don Juan Pubiat.

Alameda.—Don Fernando M. Moreu y señora, don José María Llorca, don Juan Bautista y señora, don Tomás Montero, don Francisco Alarcón y Mr. Guillermo y familia.

Por desacuerdos que originó la discusión de graves asuntos de familia, promovieron anteanoche á las once un escándalo monumental en la casa número 11 de la calle Molino de la Corteza, Juan Casillas Alvarez, su esposa Mariana Ruiz Jiménez y una hija de ambos llamada Rafaela

Juan Casillas propinó una *tunda* respetabilísima á su retoño.

Mariana *pescó* también algunos *trastazos*.

Intervino una pareja de la guardia municipal nocturna, consiguiendo aplacar los ánimos.

Se ha dado conocimiento del escándalo al juzgado correspondiente.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado compañero en la prensa don Fernando Fernández Morales, director de *El Pueblo Católico*, de Jaen.

Hoy marchará á Ecija, nuestro amigo el teniente agrónomo don Jerónimo Blanco Regalado.

Se ha dispuesto que se reconcentre la guardia civil de esta provincia en Granada, Guadix y Motril, para que el coronel pase revista de armamento.

Hoy regresará á Granada el diputado provincial, amigo nuestro, don Miguel Fernández Jiménez.

En la Casa de socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos:

Mercedes Asis Ruiz, de dos años; esguince del codo izquierdo; casual.

Josefa Chamorro Esteban, de 20 meses; herida en la frente, que se produjo á consecuencia de caida.

Isabel Ruiz España, de 70 años; fractura del codo izquierdo; casual.

La guardia municipal detuvo ayer á José López Arenas, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

Una caballeria que guiaba el repartidor de pan conocido por el *Zambomba*, atropelló ayer á Rosa Ureña Mercado, de 17 años de edad, derribándola al suelo.

Sufrió Rosa heridas leves que le fueron curadas en la Casa de socorro.

A las seis de la tarde riñeron ayer en la placeta de San Agustín, los jóvenes de 18 años, José Martín López, arriero, y Manuel Muñez Pozo, mecánico.

La causa del disgusto fué la de haber pegado José á un perro de su contrincante.

Este dió al arriero un golpe en la cabeza con un hierro, produciéndole una herida.

El cabo Cantón, de la guardia municipal, mandó al lesionado al Hospital, y al agresor al arresto.

La ronda municipal recogió anteanoche tres cuchillos, tres navajas, dos revolvers y dos navajas de afeitar.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la sociedad de Socorros Mútuos de Artistas, 6.ª sección de Granada, don Miguel Beltrán Machado, encargándose interinamente de la presidencia, el vice don Vicente de Blas.

En la placeta de los Naranjos, en estado de embriaguez, entablaron anoche acalorada discusión Torcuato Pintor Jiménez y Miguel Gutiérrez Linares.

Este acometió á su contrario dándole algunos garrotazos.

Resultó Pintor con una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de socorro de la Cruz Roja.

Gutiérrez se dió á la fuga.

En el Gobierno militar de esta plaza se ce-

---

ción de 800 quintales métricos de cal, 300 hectólitros de yeso, 600 metros cúbicos de arena, 100.000 ladrillos, 10.000 tejas árabes, 200 metros cúbicos de piedra para mampostear, 200 tablones de pino rojo y 10.000 kilogramos de viguetas de hierro laminado, con destino á la comandancia de ingenieros de Granada y Almería.

Mañana quedará abierto al público el hermoso restaurant que ha instalado en los baños de Sierra Elvira, el acreditado industrial, don Manuel Almenzar.

En el citado establecimiento encontrarán los bañistas cuantos artículos deseen, en excelentes condiciones.

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padece la bella señorita Joaquina Valenciano, hija del digno teniente coronel de la guardia civil, don Manuel Valenciano Reyes

Deseamos á la distinguida señorita total alivio.

Anteayer regresaron de Salobreña el señor conde de Agrela y el presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares.

Después de una enfermedad, nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Las *Sales de Mediana-de-Aragón* empleadas en loción y baño, conservan la piel fresca y suave.

Por la Asociación granadina de Caridad, se han repartido entre los pobres de esta capital, 818 comidas.

San José.—Por estar haciéndose el traslado al nuevo local de la calle de Reyes Católicos, 25, está suspendida la venta.

Son las mejores Aguas de Mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones las *Aguas minerales de Burlada*.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios (o sea en las nueve décimas partes), los Asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les pueda ofrecer "una Sociedad mútuo, sin estar sujetos á sus responsabilidades,,.

Las Pólizas de la GRESHAM consignan el derecho á viajar por la mayor parte de los paises del globo, sin pago de extraprima.

Oficinas: Alcalá, 38, Madrid, y Marqués de Larios, 4, Málaga.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle San Isidro, 37.

La Confianza.—Véase su anuncio en tercera plana.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 20.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores

Con 150.000 pesetas, el

13.345

vendido en Osuna.

Con 60.000 pesetas, el

10.642

vendido en Río Tinto.

Con 40.000 pesetas, el

8.425

vendido en Madrid.

Gordnelos

Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:

1.940. . Baeza.
27.673. . Villanueva y Geltrú.
30.453. . Madrid.
33.088. . Palma de Mallorca.
34.087. . San Sebastián.
36.299. . Málaga.
10.341. . Manresa.
1.747. . Barcelona.
12.495. . Madrid.
3.973. . Archena.
21.809. . La Línea.
26.369. . Badajoz.
9.610. . Cádiz.
37.087. . Avila.
31.951. . Madrid.
36.092. . Algeciras.
20.487. . Huelva.
14.121. . Madrid.
37.924. . Madrid.
33.632. . Huelva.
24.429. . Granada.
21.781. . San Sebastián.
31.694. . Ronda.
33.981. . Madrid.
26.382. . Sevilla.
4.757. . Valladolid.
30.005. . Palencia.
28.558. . Santander.
27.044. . Murcia.
4.739. . Barcelona.
31.575. . Barcelona.
32.162. . Madrid.
7.994. . Madrid.
10.559. . Madrid.
25.697. . Bilbao.
34.761. . Zaragoza.
11.390. . La Línea.
18.580. . Sevilla.

Vendidos en Granada

Los números que á continuación se expresan han sido premiados con 500 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:

3.139 3.160 3.583 4.192 4.929 5.272
5.280 7.968 7.970 9.234 11.459 12.523
12.585 17.169 19.546 20.364 20.370
22.303 22.368 25.511 32.405 32.409
32.410 32.426 32.429 32.597 37.364
37.371

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 20 de Mayo de 1907.

Preliminares

Madrid 20.—A las tres y treinta minutos, ábrese la sesión que hoy lunes celebra el Senado.

Preside el señor **Azcárraga**, y ocupa su puesto en el banco azul el ministro de Estado, señor **Allendesalazar**.

Orden del día

Sin que se formulen ruegos ni preguntas, éntrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas.

Proclámase á treinta senadores, y se suspende la sesión.

Reanudada, levántase después de leerse varios dictámenes.

CONGRESO

Sesión del 20 de Mayo de 1907

Preliminares

Madrid 20.—A las dos y treinta minutos ábrese la sesión que hoy lunes celebra el Congreso.

Preside el señor **Dato**, sin que se vea en el banco azul á ningún ministro.

Dictámenes

Léense varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

El presidente, señor **Dato**, en contestación á un ruego del señor Pedregal, dice que varios documentos á que éste se ha referido, los tienen las comisiones respectivas.

Orden del día

...bándose varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades, y se suspende la sesión.

Reanudada, levántase después de leerse varios dictámenes.

La política

Los liberales y el Gobierno.—Conferencias. Declaraciones de Salvador.—Lo que se dice.

Madrid 20.—La presencia del ex ministro liberal don Amós Salvador en el Congreso, produjo esta tarde espectación grandísima, que fué acrecentando al vérsele conferenciar con el presidente de la comisión de actas de dicha Cámara, señor García Alix.

Terminada la conferencia aludida, el señor Salvador habló también con los señores Maura y La Cierva.

Al ser interrogados los conferenciantes sobre el asunto de que trataran, mostráronse reservadísimos.

Unicamente don Amós Salvador confirmó que se hallaba consagrado á procurar una solución de concordia entre los liberales y el Gobierno.

Agregó que las gestiones que realizaba solo tenían carácter oficioso, pues debíanse á su propia iniciativa.

Anunció que pensaba continuar esta tarde esas gestiones, viendo en el Senado al presidente de esta Cámara, señor general Azcárraga.

Finalmente, expuso, que aún cuando los trabajos que efectuaba iban por el mejor camino, era imposible asegurar nada que se relacionara con un éxito satisfactorio.

Al tenerse conocimiento de las conferencias aludidas, muchos políticos aseguraron que en breve volverán los liberales á intervenir en las funciones parlamentarias, previa la declaración de gravedad de cinco actas de diputados y de otras tantas de senadores.

La asamblea de productores y Besada.

Madrid 20.—El ministro de Fomento, señor González Besada, presidirá todas las sesiones de la asamblea de productores.

La comisión de actas del Congreso.

Madrid 20.—La comisión respectiva del Congreso, ha emitido hoy dictamen sobre varias actas.

Solo quedan treinta y un actas pendientes de dictamen.

Un individuo de la comisión aludida, manifestó esta tarde que, á su juicio, solo obtendrán la declaración de gravedad ocho ó diez actas.

El señor Salvatella, que pertenece á la citada comisión, ha indicado al jefe de la minoría republicana del Congreso, señor Muro, la conveniencia de que mañana se reuna dicha minoría.

El señor Salvatella quiere exponer en la reunión los trabajos que ha realizado como individuo de la comisión de actas, y el criterio que tiene sobre las de Madrid, de las cuales es ponente.

Los aumentos en el presupuesto de Marina.—Declaraciones de Ferrándiz.

Madrid 20.—Refiriéndose á los aumentos consignados en el presupuesto de Marina para el próximo año, el ministro del ramo, señor Ferrándiz, dijo hoy que es necesario habilitar los arsenales, instalar defensas fijas y móviles en los puertos y crear una escuadra suficiente para la defensa de nuestras costas é islas.

Agregó que de los cincuenta millones que figuran en el presupuesto, veinte se destinan á la renovación de las defensas navales.

Anunció que esos veinte millones serán sesenta y cinco en los sucesivos presupuestos; que el arsenal del Ferrol se habilitará para la construcción de buques de gran tonelaje; el de Cartagena para barcos menores, torpederos y aplicaciones eléctricas, y el de la Carraca para buques menores también y artillería.

Declaró que las nuevas construcciones proyectadas, serán tres acorazados de 15.000 toneladas cada uno, y los ...ques menores y submarinos ne... ...arios.

Por últ... afirmó, que á ser posi...

Los sucesos de Castellón.—Manifestaciones de La Cierva.

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, calificó hoy de infundadas las noticias alarmantes que publican los periódicos acerca de sucesos desarrollados en Castellón de la Plana.

Agregó que es completamente inexacto que se hayan producido en dicho punto desórdenes.

La policía disolvió hoy algunos grupos, á la salida de un mitin organizado en Castellón, para protestar del nombramiento del nuevo alcalde.

Este, según el señor La Cierva, es persona meritísima.

Firma regia.

Madrid 20.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando vocales del Patronato contra la trata de blancas, á doña Elisa Paje, á don Luis Jordán y al señor marqués de Zahara.

Accediendo á la permuta entablada entre el magistrado de la Audiencia de Cáceres don Rafael Molina, y el juez del distrito del Hospital, de Madrid, señor Luján.

Además firmó el Monarca setenta y ocho decretos de indulto, en que se comprenden penas impuestas por distintas Audiencias.

Reunión de los liberales.—Discurso de Moret.

Madrid 20.—En la reunión que hoy celebraron los liberales en el Círculo de su partido, se continuó el examen de los documentos que han presentado los candidatos derrotados en las pasadas elecciones.

Seguidamente usó de la palabra el señor Moret, quien hizo un resumen de lo ocurrido en la última contienda electoral.

Leyó las contestaciones del señor Montero Rios á los liberales, cuando, hallándose en el poder, los últimos le pedían apoyo contra los conservadores, al verificarse la lucha electoral en 1905.

Dijo que entonces, los periódicos de oposición reconocieron la legalidad á que se ajustaba el Gobierno que presidía el señor Montero Rios.

Comparó la diferencia que existe entre las elecciones que se verificaron el citado año de 1905 y las realizadas en 1907.

Recordó que el señor La Cierva quejose al señor Montero Ríos contra el hecho de haberse procesado al Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Murcia, y que hubo de resultar que el proceso lo incoaron los conservadores en 1903.

Dijo que entonces amenazó el señor La Cierva al señor Montero Ríos, y que éste puso un correctivo al lenguaje que aquél empleara.

Afirmó que el actual Gobierno ha atentado en las pasadas elecciones contra el Derecho, contra las fortunas y contra la vida.

Elogió á la mayoría de las anteriores Cortes liberales, manifestando que hubo de vivir llena de vida, aunque alguien quiso obrar sobre ella como disolvente.

—A pesar de que el Gobierno manifiesta que no posee datos sobre la remoción de alcaldes que ha efectuado,—añadió—aquí tengo la lista de los destituídos.

Refiriéndose, después, al banquete que ayer celebraran los carlistas, culpó al Gobierno de este resurgimiento que se advierte en el tradicionalismo.

Seguidamente ocupose de las últimas elcccciones de senadores y de la constitución de la Alta Cámara, deduciendo que ésta queda reducida á una fuerza única é hipotecada.

—La Corona—aseveró—no puede llamar á los liberales para que gobiernen, dada la contitución del Senado.

Siendo esta Cámara compensadora del equilibrio en que deben estar las fuerzas gobernantes y salvación, por lo tanto, de la Corona, como lo reconocieron Cánovas y Sagasta, lo natural era que el Gobierno me concediese los senadores necesarios para establecer esa compensación á que he aludido.

Declaró que hubiera dado por terminada la abstención de los liberales, al regresarme á quienes entrega...

al elegirse un liberal por provincia.

Dijo que protestaba contra el Carnaval que representó el Gobierno, al hacer burla y escarnio de la conducta de un partido.

—Acudiendo al Parlamento—exclamó—nos agraviaría más.

Me parece poco la abstención: si hubiera algo más significativo, lo propondría.

Si no está con nosotros la opinión y las libertades no se reavivan, dedicaré los años de existencia que me quedan á escribir Historia y á lamentar le degradación del país.

Pidió que se anulasen las actas de la pasada eleción, por haberse conculcado el Derecho en el Congreso y el Senado, y que se cumplan las condiciones que deben reunir los senadores, no permitiéndose que algunos se sirvan de rentas imaginarias.

Elogió á los conservadores que no quisieron votar á sus correligionarios en la elección de senadores, y al señor Pidal, que viendo incumplidos los pactos del Gobierno, ha renunciado su acta.

—Si el Gobierno tiene patriotismo—terminó—procederá á desagraviarnos. Si no lo hace, resolveré qué línea de conducta debemos seguir.

Todo el discurso del señor Moret, fué muy aplaudido, y después, al salir á la calle el jefe de los liberales, sus correligionarios le ovacionaron.

El discurso ha de imprimirse, con objeto de repartirlo.

Candidatos triunfantes. Un banquete.

Madrid 20.—Terminadas las sesiones que hoy celebraron las Cámaras, muchos senadores y diputados trasladáronse al restaurant de la Exposición de automóviles, donde festejaron su triunfo con un banquete.

Pronunciaron entusiastas brindis los señores conde de Peñalver, Sánchez de Toca, marqués del Vadillo, duque de Santo Mauro y otros.

Diputados proclamados Actas sin presentar.

Madrid 20.—Los diputados á Cortes proclamados tales, hasta hoy, ascienden á 335.

La comisión de incompatibilidades del Congreso, ha aprobado la calidad de 301 diputados.

Faltan por presentar en el Congreso 15 actas, entre éstas las de Valencia.

El Senado

Madrid 20.—El miércoles próximo se constituirá el Senado.

Notas palatinas

Valioso regalo.

Madrid 20.—El batallón de Cazadores de Figueras ha obsequiado á su teniente coronel honorario, el archiduque Eugenio de Austria, regalándole un magnífico album que contiene valiosas fotografías rodeadas de orlas artísticas.

Dichas fotografías representan interesantes asuntos militares.

La encuadernación del libro es soberbia.

Los príncipes extranjeros.

Madrid 20.—Los príncipes Arturo de Connaught y Federico Lepoldo de Prusia, visitaron hoy la Armería y las caballerizas del Real palaeio.

El príncipe Federico de Prusia.

Madrid 21.—Hoy se marchó de esta corte el príncipe Federico Leopoldo de Hoenzollern.

Despidiéronle en la estación de los ferrocarriles del Norte, el Rey, los infantes y varios ministros de la Corona.

El infante don Carlos.

Madrid 20.—Por la línea de Barcelona ha salido hoy para Cannes, con objeto de visitar á sus padres, los condes de Caserta, el infante D. Carlos.

La nodriza del príncipe de Asturias.

Madrid 20.—En vista de las molestias que la Reina doña Victoria ha sufrido al criar á su augusto hijo el príncipe de Asturias, el doctor Gutiérrez ha ordenado que se encargue de la lactancia del egregio niño una nodriza.

Esta, que ha llegado hoy á Madrid, se llama Adriana Sáis y es natural de Villacarriedo.

Un almuerzo.

Madrid 20.—La Reina madre doña María Cristina y su hermano el archiduque Eugenio, asistieron hoy á un almuerzo en la Embajada de Austria en esta corte.

El duque de Oporto.

Madrid 20.—Hoy á las tres de la tarde se ha posesionado el duque de Oporto del cargo de teniente coronel honorario del batallón de Cazadores de... (el nombre aparece ininteligible en el despacho).

Al penetrar en el cuartel el duque, acompañado de su séquito, le fueron tributados honores.

En el patio del edificio hallábase formado el batallón, con su bandera.

El capitán general de Madrid, señor Villar, dijo, que por orden del Rey, debía ser reconocido el duque como teniente coronel honorario del referido batallón.

El teniente coronel del mismo señor

ejercicios de armas y gimnasia de fusil, resultando admirables dichos ejercicios por la precisión con que fueron ejecutados.

Luego visitó el duque las dependencias del cuartel y el cuarto de banderas.

El señor Jaramillo pronunció un discurso rindiendo homenaje de cariño y respeto á los Reyes de España y Portugal, á las dos naciones y á sus ejércitos.

Seguidamente hizo la presentación de la oficialidad.

El duque expresó que constituye para él un alto honor el cargo que se le ha conferido

Despidieron al nuevo teniente coronel las tropas formadas.

Fué ejecutada la marcha Real.

Los cazadores se retratarán por compañías, con distinto vestuario, y se formará un magnifico album para regalarlo al duque de Oporto.

Informes de Barcelona

Gabriel Maura en Barcelona.

Madrid 20.—Dicen de Barcelona, que el diputado á Cortes por Calatayud, don Gabriel Maura, llegó hoy á dicha capital en el tren expreso.

Seguidamente visitó al señor Cambó, y después estuvo en algunas fábricas.

El señor Maura ha sido obsequiado con un banquete en el Tibidabo.

Esta noche regresará á Madrid.

Detenidos en libertad.

Madrid 20.—Han sido puestos en libertad todos los empleados de tranvías que están en huelga, y que se hallaban detenidos por ejercer coacciones.

La agitación carlista

Madrid 20.—Comunican de Barcelona, que los inspectores de policía que fueron enviados á distintos puntos de la provincia, para hacer gestiones que se relacionan con los anuncios de una próxima agitación carlista, realizan fructífera labor.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	83 90	82 85
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 85	82 80
„ E de 25.000 „	82 80	82 80
„ D de 12.500 „	82 85	82 85
„ C de 5.000 „	83 40	83 40
„ B de 2.500 „	83 55	82 35
„ A de 500 „	00 00	83 45
„ G y H de 100 y 200 nominales	00 00	83 60
En diferentes series	83 50	83 45
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 50	100 60
„ E de 25.000 „	100 55	100 60
„ D de 12.500 „	100 45	100 60
„ C de 5.000 „	100 65	100 60
„ B de 2.500 „	100 65	100 60
„ A de 500 „	100 60	100 55
Fin diferentes series	100 65	100 55
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ al 4 por 100	101 40	101 60
Acciones del Banco de España.	448 00	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	405 00	406 50
Id. del Banco Hispano americano	151 50	151 50
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	81 00	81 25
Id., id. ordinarias	42 00	00 00
Id., id. obligaciones	101 75	101 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 50	00 00
8 por 100 francés.	94 87	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	10 75	10 75
Londres „ Libras esterlinas.	27 87	27 84

El concurso nacional de ganado y maquinaria agrícola.

Madrid 20.—El miércoles 22 del corriente se inaugurará oficialmente el concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola.

La adjudicación y distribución de premios se hará el día 25.

Al acto de la apertura asistirá el Rey.

De provincias

Notas de Valencia.—Una riña.—Picador asesinado.—Los consumos.

Madrid.—Comunican de Valencia, que en una chocolatería establecida en la calle de San Vicente, de aquella población, ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

El picador de toros conocido por *Churro*, sostuvo disputa con otro individuo.

Este le disparó seis tiros, produciéndole cinco heridas.

Los compañeros de *Churro* la emprendieron á silletazos y bastonazos con el agresor.

Después diéronse todos á la fuga.

Churro falleció en la casa de socorro.

—También informan de Valencia, que los agentes de la empresa arrendataria de consumos siguen cobrando atrasos en los poblados.

En uno de estos fueron hoy insultados y perseguidos por un grupo de muchachos y mujeres.

Los consumeros salváronse subiendo á un tranvía.

Visita militar.

Madri... ...fican despachos

do hoy á dicho punto el señor general Martitegui, con objeto de inspeccionar los fuertes y las obras que han sido ejecutadas en los mismos.

De Málaga.—Los pescadores.

Madrid 20.—Despachos de Málaga dan cuenta de que hoy organizaron una manifestación 200 mujeres y niños pescadores de aquella ciudad.

Los manifestantes pidieron al gobernador civil que influya con la autoridad de marina, para que sea suspendida la veda de pesca de la almeja, porque de lo contrario se condenará á morir de hambre á muchos pobres.

El gobernador prometió acceder al ruego, y acto seguido disolviéronse los grupos, pacíficamente.

Desgracia en una mina. —Niño muerto.

Madrid 20.—En una mina situada en término de Marbella, ha ocurrido hoy un desgraciado suceso.

Un obrero que almorzaba juntamente con un hijo suyo, niño de 11 años de edad, envió á éste á un sitio próximo, con objeto de que llenase de agua un barril.

Cuando el muchacho cumplía el encargo, estalló junto á él un barreno, destrozándole la cabeza una de las piedras que la dinamita lanzó al aire.

Tren descarrilado

Oadrid 20.—Comunican de Trubia, que en la estación de Quintana ha descarrilado un tren que procedía de las minas de Teverga.

Percatados del accidente el maquinista y el fogonero, se arrojaron á tierra, infiriéndose contusiones leves.

La máquina y los vagones se destrozaron al chocar contra un muro.

Del Extranjero

Dinero al Papa.

Madrid 20.—Comunican de Roma, que los obispos de los Estados Unidos norteamericanos y Canadá, han ofrecido al Papa que anualmente le facilitarán una ofrenda de un millón de dollars.

Obedece este acuerdo á las gestiones hechas por monseñor Falconio, actual delegado apostólico en los Estados Unidos.

En la capital de Italia circula el rumor de que monseñor Falconio será nombrado cardenal.

Confirman estos rumores los deseos de Pio X de conceder en el próximo Consistorio un puesto más en el Sacro colegio á Canadá, y otro á los Estados Unidos.

Los telegrafistas yanquis.

Madrid 20.—Informan de Nueva York que 20.000 telegrafistas de los Estados Unidos se declararán en huelga la semana próxima, si antes no se les concede la jornada de ocho horas.

La escuadra japonesa á un puerto alemán.

Madrid 20—Dicen de Berlín, que á instancia del Kaiser visitará un puerto alemán, después de efectuar sus anunciadas expediciones á Francia é Inglaterra, la escuadra japonesa que manda el vicealmirante Iguin

Mineros á la huelga.

Madrid 20.—Sesenta y siete delegados de asociaciones mineras, congregadas hoy en Johannesburgo, acordaron recurrir á la huelga.

El cumpleaños del Czar

Madrid 20.—Informan de San Petersburgo, que el Czar ha celebrado hoy su cumpleaños en Tzarkoieselo.

Terrible incendio en un muelle.—Grandes pérdidas.

Madrid 20.—Un formidable incendio ha destruído hoy el muelle edificio en Nueva York por la compañía comercial *Morgean*.

Dicho muelle encontrábase lleno de mercancías.

Ascienden las pérdidas á dos millones y medio de dollars.

Fallieres en Lyon. Banquete y discurso.

Madrid 20.—Telegrafían de París, que el presidente de la república francesa, Mr. Fallieres, acompañado por algunos ministros, estuvo hoy en Lyon.

Visitó el Hospital militar, y después recibió al alcalde de la población.

En la prefectura se ha celebrado el banquete con que la Diputación obsequiaba á Mr. Fallieres.

Los terroristas en Odessa.

Madrid 20.—Participan de Odessa, que el terrorista Tcherkoff arrojó hoy en dicha ciudad una bomba contra varios altos funcionarios de la policía.

Resultaron dos muertos y seis heridos, que están gravísimos.

El opio y la morfina en China.

Madrid 20.—Anuncian de Pekín, que el Gobierno chino ha concedido un plazo de seis meses, á contar desde la fecha de la publicación del edicto, para que termine en el imperio el vicio de fumar opio.

Las autoridades chinas é inglesas han dispuesto la clausura de los fumaderos.

Ahora piénsase en el uso de la morfina; pero será dificilísimo que las autoridades consigan su propósito.

El Japón, que es el centro de mayor producción de agujas hipodérmicas y de otros objetos para la aplicación de la morfina, los introduce de contrabando.

Una expedición al Polo Norte en automóvil.

Madrid 20.—Informan de Nueva York, que el doctor Federico Cogk, explorador polar, ha encargado la construcción de automóviles especiales, con los cuales intenterá la conquista del polo Norte.

Resérvase en secreto el detalle de los nuevos vehículos.

Sábese, no obstante, que serán transformables en barcos, y que podrán recorrer grandes distancias por mar y por tierra.

El doctor Cogk emprenderá su expedición el año 1908.

La cuestión de Marruecos

La situación en Marrakechs.

Madrid 20.—Notifican despachos de Tánger, que la situación en Marrakechs es más tranquila desde que los europeos han abandonado dicha blación.

Parece que las kábilas han depuesto su actitud bellcosa ante prudentes indicaciones hechas por Muley Haffid.

Sin embargo, es probable que la quietud de hoy se traduzca en actitudes hostiles, cuando llegue el nuevo gobernador de Marrakechs.

Todos estos sucesos demuestran la imperiosa necesidad que existe de que Europa ponga en vigor los acuerdos adoptados en la conferencia internacional de Algeciras, antes de que se agrave la situación en el interior y exterior de Marruecos.

Tranquilidad en Fez.

Madrid 20.—Dicen de Orán, que un soldado del Sultán, llegado á dicho punto, procedente de Fez, cuenta que en esta última ciudad reina una calma absoluta, hallándose ahora ocupados los habitantes en la recolección de la cosecha, que se presenta magnífica.

Francia y Marruecos.

Madrid 20.—Créese en Tánger solucionado el conflicto que hubo de surgir recientemente entre Francia y el Sultán, y que determinó la movilización de nueve batallones de tropas francesas, que habían de marchar al imperio marroquí.

El bombardeo de Marchica.

Madrid 20.—Anuncia un despacho recibido de Tánger, últimamente, que el comandante del vapor *Turki* ha dejado bajo la custodia del gobernador de la plaza 50 hombres de la tribu de Zuelata y 50.000 duros en víveres y municiones, y que marchó con encargo de bombardear á Marchica.

GERARDO.

BANQUETES

En la *pensión* establecida en la casa número 46 de la calle Real de la Alhambra, se celebró anteayer el banquete con que los asiduos concurrentes al *rincón* del acreditado Café del Pasaje, obsequiaron á los señores don Rafael García Duarte y don Antonio Diaz Dominguez, por haber sido éstos nombrados recientemente catedráticos numerarios de la Universidad.

Ocuparon las cabeceras de la mesa los señores Duarte y Diaz Dominguez, asistiendo al acto don Jerónimo Blanco, don Gabriel Marín, don Luis Sansón, don Miguel Pugnaire, don Torcuato López, don Rafael Rubio Orellana, don Antonio Rico, don Luis Rico, don Eduardo Gómez, don Ricardo Castell, don Fernando Rodríguez Aguilera, don Diego Sánchez Mendo, don José Rodriguez Aguilera, don Antonio de la Fuente Vinuesa, don Enrique Cano, don Enrique Linares, don José Navarro, don José Salmerón Padillaa, don José María Mesa, don Agustín Rodriguez Aguilera, don Fermín Camacho, don José García Duarte, don Pascual Lacal, don Antonio Puchol y don José Diaz Palomares.

Se sirvió el siguiente menú:

Paella.—Pescada al gratín.—Jamón á la granadina.—Pierna de carnero á la bretona.—Ensalada.—Bizcochada á la inglesa.—Crema de vainilla.—Frutas.—Vinos: Rioja blanco y tinto, Champagne, café, Cognac y habanos.

Reinó la mayor alegría durante la comida, demostrándose de un modo evidente la gran amistad que une á los contertulios del *rincón* del Pasaje.

Pronunciáronse elocuentes brindis, leyendo el señor Díaz Dominguez una humorística poesía que fué muy aplaudida.

El homenaje tributado á los señores Duarte y Díaz Domínguez resultó lucidísimo.

***

La sociedad alpinista "Diez amigos limited", festejó el domingo último con un banquete el nombramiento de catedrático de la Universidad, obtenido por don Juan Luis Díez Tortosa.

Reuniéronse en el hotel Washington, además del señor Díez Tortosa, los señores don Matías y don Manuel Méndez Vellido, don Fermín Garrido, don Alberto Alvarez de Cienfuegos, don Gregorio Fidel Fernández Osuna, don Paulino Ventura Traveset, don Felipe Alva, don Dionisio Carnicero, don Vicente y don Alfonso Carnicero.

Los comensales estrecharon los lazos de amistad que les unen.

MINAS

Don Fernando Aravaca ha renunciado el registro minero "San Fernando", sita en jurisdicción de Ferreira.

—Don Luis Pelsmacker ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "San Luis". 67 con el de "San Fernando"; 36 con el de "Nuestra Señora de Begoña"; 24 con el de "Santo Tomás de Villanueva", 24 con el de "Paquito"; 21 con el de "San Julio"; 48 con el "Santa Laura" y 40 con el de "Araceli", en término de Huesc[illegible]

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Tercer día de Pascua de Pentecostés; Santos Victorio, Secundino y Sinesio, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª de Pentecostés, con rito doble de 1.ª clase y color encarnado. Credo, Prefacio, "Communicantes, y "Hanc igitur, propios.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados á aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Religiosas de Sancti Spíritu, á devoción de don Miguel González Perales y señora, en sufragio de su hija Matilde.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo concedido.—En la iglesia de los Hospitalicos, en sufragio de los señores Condes de Antillón, á devoción de sus hijos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Sancti Spiritus, á las nueve de la mañana.—En los Hospitalicos, á las ocho y media.—En el Sagrado Corazón, á las diez.

Misas rezadas de punto. —En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sancti Spiritus.

Martes de San Antonio:—En San Cecilio, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Octavario.—En honor del Santísimo Sacramento, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la tarde y predica el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Mes de María.—En la Capilla Real y Recogidas á las siete de la mañana.—En el Colegio Riquelme á las cinco de la tarde —En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón) á las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, á las seis y tres cuartos.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Paula, á las siete.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador, al toque de oraciones.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia parroquial de San Pedro á las seis de la tarde y predica el señor doctor don Juan Alonso Vela, Canónigo de la Iglesia Magistral del Sacro Monte.—En los Hospitalicos á las siete y predica un Reverendo Padre Agustino.—En Santo Tomás de Villanueva al toque de oraciones.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º—San Matías, don Luis Márquez y señora, por sus difuntos.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Quemaduras de importancia

Anoche, á las siete y media, próximamente, Piedad Rivadenéira Tamborero, de 65 años de edad, decidió encender la hornilla de la casa que habita, número 6 de la cuesta de Infantes

Utilizó para ello un *torción* y antes de que lo colocase en la hornilla, prendióse fuego al vestido.

Apoderóse de la anciana gran pánico, comenzando enseguida á gritar.

Varios vecinos prestaron auxilio á Piedad y cuando lograron apagar el fuego la trasladaron al hospital de San Juan de Dios.

Los médicos de guardia apreciaron á la indicada mujer quemaduras en todo el lado derecho del cuerpo.

El estado de Piedad es grave.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El del sábado inserta:

Edictos de los alcaldes de Guadahortuna, Cúllar Vega, Calicasas, Jayena, Orce y Ferreira, invitando á los propietarios á que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus riquezas.

Otros de los de Orce, Zafarraya y Gobernador, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de consumos.

Otros de los de Alcudia y Arenas del Rey, notificando que el reparto de arbitrios extraordinarios, se ha expuesto al público.

Otro del de Castilléjar, anunciando la vacante de la plaza de médico titular y su previsión por concurso.

Edictos judiciales.

La capea del domingo

Larita y *Perete* se las entendieron el domingo con cuatro bueyes que no dieron juego alguno, ni motivo para que se pudiera hacer con ellos nada aplaudible.

Dedicáronse exclusivamente á defenderse y á huir hasta de su sombra y ninguno se había enterado del fin que perseguió la naturaleza al colocarles los cuernos.

Con tan *apreciables* condiciones en los bichos, no es de extrañar que la capea resultara de lo más aburrido que darse puede.

Además la gente metuda; salvo el *Barquero* que trabaja bien y mucho, se limitó á dar corridas y capotazos á diestro y siniestro y sin pisca de inteligencia ni valor.

Larita, aunque por las malas condiciones del ganado no pudo lucirse como otras tardes, estuvo valiente y habilidosillo, jugó bien la capa en algunas ocasiones, remató alguno que otro pase y al entrar á herir lo hizo siempre desde muy cerca y apuntando á lo alto. Si el resultado de sus faenas desagradó á las masas, no fué suya la culpa.

A *Perete* se le conoce lo poco que trabaja.

no sabe que hacer y casi siempre se echa los toros encima, teniendo que librarse (cuando lo consigue) de sus caricias, corriendo como un desesperado, y tirándose al callejón. Lo mismo le ocurre con la muleta, pues para nada de lo que hace, separa bien los brazos del cuerpo.

Necesita torear mucho, y con esto y con fijarse en el trabajo de los maestros, como no le faltan ni condiciones ni redaños, conseguirá un cartelito.

Una cosa hace bien. Matar. Como él entre, ya se sabe, la estocada resultará atravesada, tendida, descolgada ó de cualquier otra manera, pero siempre hasta el puño, y esto prueba que el nene se cuela del todo y sin pizca de jindama.

La entrada muy buena. La presidencia acertada.

Esto es todo.

Hasta la del Corpus.

DESAZONES

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Enrique Teva Fernández con don Eduardo Martínez, sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Navarro y Romero; secretario, senor Alonso.

Carolina: don Manuel Cantón Hernández con don Emilio Morell Denibart, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huéscar: contra Felipe Guillén Martínez, por robo. Abogado, señor Barco; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Albuñol: contra Manuel González Alcalde y otros, por homicidio. Abogados, señores H. Carrillo, Burgos, Moraleda, Moscoso y S. Puerta; procuradores, señores Romero Herrera, Cañas y Luque; secretario señor Alonso.

***

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación que prepararon los individuos siguientes:

Eugenio Pérez López, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por falsedad; Manuel Granizo Ortega, en causa por lesiones, y Tomás Serrasta Galdeano, en sumario por lesiones.

—Ha sido declarado desierto el recurso que preparó Juan Bautista Heredia Campos, contra sentencia recaida en causa por hurto.

—Se han interpuesto recursos de casación contra sentencias dictadas en causas seguidas á Manuel Sánchez Ubeda y Manuel Salas García, por disparo de arma de fuego y lesiones.

—También se ha interpuesto recurso en causa seguida á José Gálvez Alonso, por asesinato.

***

El presidente de la Audiencia ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Huercal Overa y Huéscar, don Adalberto Taboada Alaban y don Deogracias Guardia y Sanz, respectivamente.

Mercados.

Precios del 20 de Mayo de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta.		
Existencias 000 arrobas		
Idem en San Sebastián	á 57	
Existencias 200 arrobas		
Trigos en la Alhóndiga.	45 á 49	fanega
Cebada	23 á 26	"
Habas	44 á 50	"
Maíz.	00 á 00	"
Yeros	32 á 42	"

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	3096	quintales.
Entrada de hoy.	00	"
Total	3096	"
Vendido	45	"
Equivalentes á 105 fanegas quedan	3051	"

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

22 reses mayores, con peso de 4234 kilos, de 1'50 á 1'70.

132 borregos con peso á 1627 kilos, de 1'50 á 1'58.

Una desgracia

En terrenos del cortijo de los Castellones, jurisdicción de Benalúa de las Villas, ocurrió anteayer un lamentable suceso.

Emilio Capilla Castillo, de 13 años de edad, que se encontraba guardando ganado, llegó á un sitio en donde había algunos obreros abriendo barrenos.

Cogió aquél uno de los cartuchos de dinamita que los obreros tenían que utilizar y comenzó á examinarlo.

El cartucho hizo explosión, resultando Emilio con heridas graves en la mano izquierda.

Ayer ingresó el lesionado en el hospital de San Juan de Dios.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las **Canas** y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última y única perfección en su clase, el **Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.** No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico.

Representante: D. José Abril Carrasco.

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en las convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos. Aguas de Lanjarón.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina [illegible] especialista en enfermedades de los ojos.—[illegible] ULTA de dos á cuatro, todos los días [illegible] los domicilios.

LA PANIFICADORA

Solares, 18.—Telefono 288

PAN DE MOTRIL

Pan de lujo y de familia. Especialidad en bollos de aceite.

SE SIRVE Á DOMICILIO

CASTAÑOS Y COMP.ª

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Talleres de Construcciones metálicas. Fundición y Calderería.

Especialidad en fábricas para la elaboración de aceite de olivas, con prensas hidráulicas perfeccionadas y únicas, que fueron premiadas con *Medalla de oro* en la Exposición Agrícola é Industrial de 1905.

Prensas de palanca y de engranajes.—Molinos, todo de hierro, para la trituración de la aceituna, sumamente económicos.—Herrajes para molinos de piedra.—Aparatos para clarificar los aceites.—Máquinas y aparatos para fábricas de azúcar y de harinas.—Tuberías de chapa de acero, para saltos de agua.—Depósitos para aceite y alcohol.—Postes metálicos para la conducción de energía eléctrica.—Columnas y pilastras de hierro fundido.—Motores á gas y Gasógenos para producirse el gas pobre por medio del carbón antracita.—Puntas para arados á precios baratísimos.—Armaduras para edificios, etc., etc.

Se facilitan presupuestos.

La Confianza

36—Reyes Católicos—36

Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en **La Confianza.** Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

—NOTA DE PRECIOS—

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15	"	cuellos blancos de hilo, para caballeros.
"	15	"	par medias negras para señoras.
"	15	"	" calcetines crudos para caballeros.
"	50	"	" mitones de seda para señoras y niñas.
"	20	"	bonitas corbatas de lazo para caballeros.
"	20	"	preciosos pañuelos, de jaretón, para señoras.
"	35	"	pañuelos de jaretón, blancos, para caballeros.
"	25	"	toallas afelpadas, de buena calidad.
"	55	"	camisetas crudas, para caballeros.
"	45	"	toreras, cubre-corsés en todos colores, para señoras.
"	65	"	camisetas, en colores sólidos, para caballeros.
"	25	"	vara, preciosas batistas para vestidos.
"	35	"	" armures negros, muy bonitos.
"	35	"	" visillos blancos y en colores.
"	40	"	" preciosos piqués en todos colores.
"	40	"	" percalinas inglesas en todos colores, para forros.
"	50	"	" preciosos muares, en todos colores, para sayas.
"	50	"	" lindas granadinas, para vestidos.
"	50	"	" driles de gran calidad, para trajes.
"	1	ptas.	" lanas, buena clase, para trajes de caballeros.
"	1	"	" sedas para vestidos de señoras.
"	1'50	"	" sedas, japonesas, en todos colores.
"	1'50	"	cortes para pantalón, de buena lana.
"	1'50	"	" para pantalón, de driles muy buenos.
"	2	"	" para chalecos, de piqué, con lindos dibujos.
"	3'50	"	" para trajes, de buena lana, para caballeros.
"	4	"	par, gran surtido en cortinas de crochet.
"	5	"	mantillas de blonda, con 3 varas de largo.

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que venderemos extraordinariamente baratos. Visitad este establecimienio que es verdad cuanto ofrecemos.

LA CONFIANZA. **Precio fijo.**

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca: **Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador**

Pedidlo en todas partes.

Representante en Granada y su provincia:

Diego López Ramos.

Carcel Baja, número 38, principal

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ulcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis á los pobres, de una á dos.

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada) Estación Baza.

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales 5.500 litros por minuto

Su agradable temperatura (38.c) permite á los enfermos bañarse en los mismos manantiales, sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el *reumatismo, gota, litiasis renal y hepática, dispepsias artríticas, dermatosis diatésicas y parasitarias, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, metritis y salpingitis crónicas, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, paralisis* (especialmente las miogénicas), *catarros bronquiales* y, en general, en todas las afecciones determinadas por la *retención de ureidas incombustas.*

Instalación balnearia é hidroterápica con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Habitaciones desde 1'50 pesetas.

Mesa de primera, 5 íd.

Mesa de segunda, 3 íd.

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocina en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga).

El viaje se hace hoy con gran comodidad por estar abierta al público la vía férrea de Guadix á Baza. En esta población última encontrarán los señores bañistas á la llegada de los trenes los carruajes de don Cecilio Maestra en los que pueden trasladarse seguidamente en breve tiempo, con economía y comodidad al balneario.

Temporadas oficiales: de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Administrador, don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos á quien los pida.

Almorranas *internas ó externas*, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el nuevo específico **Bálsamo Krall.**—A la primera aplicación de este remedio se nota un rápido alivio, y un solo frasco basta para la completa curación de tan molesta enfermedad.—6 reales frasco.—En Granada: Farmacia del Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

	Pesetas los 100 kilos
Pilés	
P. G. 3 P.—"Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe	98'50
P. F. P.—Idem, íd. íd.	98'50
P. G. 3 P.—"Nuestra Señora del Rosario, íd. Pinos Puente	97'50
P. F. P.—Idem, íd. íd.	98'50
P. F. 2 P.—Idem, íd. íd	98'25
P. F. P.—"San Torcuato, íd. Guadix	98'50
P. G. P.—Idem, íd. íd	97'50
P. G. P.—"Nuestra Señora de las Mercedes, íd. Caniles de Baza	98'50
P. G. 3 P.—Idem, íd. íd	99'00
Granulados	
B. R. 2 P.—"San Torcuato, sobre vagón estación Guadix	97'50
Cortadillo (cajas de 25 kilos)	
C. I. P.—"Conde de Benalúa, sobre vagón estación Illora	111'00
Pulpa desecada	

Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados.

En el Almacén San Cecilio, ó sobre vagón estación, á pesetas 81'80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

San Ignacio

Realiza á precios inverosímiles sus existencias en Electricidad, Cristalería, Loza y Porcelana.

Instalaciones de Timbres y Electricidad

MESONES, 102

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA.—Plaza de la Constitución, 16.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almireceros, 40

Cementos y legítima Cal Teil

de la *Sociedad J.&A. Pavin* de Lafarge (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—	Grapier gris y blanco,	marca . .	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id. . .	VICAT.
Id.	Natural extra,	id. . .	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id. . .	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id. . .	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.		
Id.	Romano (rápido)	id. . .	ROQUEFORT.
Cal.—	Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los materiales.

16—Calle Real de San Lázaro—16

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA
COLONIA LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José"

No tiene rival; desprende en 24 horas 26,365,62 litros de ázoe y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

El éxito

cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las
Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,

Venéreo y Sífilis

han hecho necesario el cambio del **Depósito** para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada

á la **Rambla del Centro, núm. 30** (junto al Crédit Lyonnais), **Barcelona,** lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. Formiguera

Depilatorio inglés

Marca y nombre registrados

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española" en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

EL LEON
Pérez Hermanos

MESONES, 98

En esta casa encontrarán siempre un gran surtido en sedas para vestidos, Alpacas, Plumetis, Bengalinas, Batistas, Blusas bordadas de seda y lana, Cuellos gasa última novedad, Cortes de trajes ingleses para caballero. Chalecos modernistas y novedades en cortes de pantalón. Unico depósito en Granada de Mantones de Manila y cortes rectos de diferentes patrones. Equipos completos para novia.

Reclámese por cada 5 pesetas en género un pañuelo de batista y uno muy artístico de seda del color que le desee, por cada 10 pesetas.

No comprar nada sin antes visitar estos almacenes y os convencereis de que para comprar barato EL LEON.

Precio fijo.—Mesones, 98.—Granada

EL DOLOR DE CABEZA
jaqueca, neuralgia y cefalea, desaparece en cinco minutos usando la

Cefaleina Rey

También se obtienen excelentes resultados con el uso de esta preciosa preparación en el tratamiento del reuma articular, grippe, influenza, etc.

Muchos eminentes doctores y millares de personas de esta localidad que la usan pueden certificar sus buenos resultados.

Consulta Médica gratuita de once á una y de siete á ocho

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey. PRÍNCIPE 10

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD
para la
curación de las enfermedades y desarreglos
del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

SE VENDE
una berlina marca Binder, en perfecto estado. Carrera de Darro 43, portería, darán razón.

PINTOR
Pedir los Barnices

Papel para envolver
Se vende en esta Administración.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic*
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
For Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite,** á precios convencionales y por igualas á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

Se arrienda

un buen local de planta baja, en sitio muy céntrico, con instalación moderna, propia para cualquier establecimiento.—Razón en este periódico.

PARA LAS HERNIAS
Vendaje Barrére
de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.
Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

ALMONEDA
Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

Carmen

Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; á 15 metros del tranvía.

Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

AMA DE CRÍA
con 27 años, con leche fresca de dos meses, para casa de los padres. Darán razón en Atarfe: calle de Jardines. Isabel Muñoz.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM. 38

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

POR

Juan Blas y Ubide

bles del pueblo bajo, la premeditación conocida, el abuso de superioridad de la fuerza bruta, el ensañamiento, atribuyendo á Juan las mutilaciones de los cuervos, la comisión del crimen en despoblado; y si no habló de nocturnidad y robo en cuadrilla fué porque no encontró datos donde asirse su rabiosa dialéctica. Terminó el luminoso informe, escrito con letra gorda, pidiendo la pena de muerte en garrote vil para Juan y que se sacara el tanto de culpa para procesar al tío Chavo por falso testimonio, ya que no había podido acusarle de complicidad.

Cuando la pobre Sara tuvo noti- [illegible] sensación sufrió un le dejó encanijado por todo el resto de sus días que no podían ser muy largos.

Don Pedro Forcén la consoló; podía estar segura de que aunque fuera condenado no lo sería á la última pena, á lo sumo á algunos años de prisión, y aún él tenía confianza en que fuera absuelto ó poco menos.

Redactó su defensa en tono mesurado y razonador; demostró que Juan había obrado en defensa de la honra de su mujer y de la suya propia, á las cuales había inferido Jenaro gravísima ofensa que se negó á reparar, agravándola con el insulto; que tales circunstancias habían sido estímulos poderosos que naturalmente le produjeron arrebato y obcecación; que no tuvo intención de matar como lo prueba el hecho de no haber utilizado el arma que llevaba consigo; y que la muerte de Jenaro, ocurrió más bien por un accidente inesperado y fatal de que no era responsable el procesado; por todo lo cual solicitaba la absolución.

El Juez tomó por la calle de enmedio, como es costumbre en estos casos, y prescindiendo de las circunstancias agravantes del fiscal, así como de las atenuantes y eximentes del na de 14 años, 8 meses y un día de reclusión.

Aquella fué la última defensa que escribió don Pedro Forcén el cual, resuelto ya á abandonar el ejercicio de su profesión, porque las energías vitales le abandonaban á él, hizo un esfuerzo en obsequio de su simpática cliente, cuyo mal éxito añadió un dejo más de amargura á los muchos y tristes motivos de desaliento y pena que ensombrecieron los últimos días de su vida.

Pasó la causa á la Audiencia de Zaragoza y fué preciso nombrar allí abogado y procurador para Juan, cuya defensa no quiso Sara dejar abandonada al turno de pobres; de aquí nuevos viajes, nuevos gastos y nuevas dilaciones.

Aquel verano recogió la Borda la escasa cosecha de las piezas de Cifuentes y Mediavega con ayuda del tío Gazote. La mies de los Pradillos fué á parar á la era del tío Leoncio, que administraba la finca por encargo de Trespés, y así gustó el codicioso labrador por anticipado el inmenso placer de considerarse dueño de toda aquella tierra la más hermosa, la más rica y liberal, la pieza de mayores *comenencias* no sólo de [illegible] de toda la tierra d[illegible] todavía quedaba aquel ribazo torco, aquel afrentoso ribazo cubierto de cesp d verde, como el lomo escamoso de una culebra, que partía ellos el campo de sus padres, aquel ero ondulante como la huella de latigazo que laceraba la tierra y co dolor sentía como si fuera en su ppia carne; pero pronto, sólo faltaba cuatro meses para espirar la carde gracia y la Borda no podría atar su finca, pronto desaparecer el ribazo maldito y el tío Leonlabraría á un surco la fertil pieze doce hanegadas capaz de prodir seguidas dos buenas cosechas rigo, la envidia de los labradores da ribera.

Cuando el tío Leoncio pasó con las elentas cargas de mies junto á la le la Borda la dirigió una mirade olímpico desprecio que hizo mar á los hermosos ojos azules de rica dos lágrimas de supremo dor.

Recogida la pobre cosecha de Cientes y Mediavega se decidió la pósita á vender las dos fincas; no nía más remedio; era para salvar su Juan. Si lo salvaba, bien emado estaba todo y poco le importaba quedarse tan pobre como nació; [illegible] los brazos de su marido tenía pan que, amasado con el sudor de su frente, le sería más gustoso que todos los manjares del mundo; y si no lo salvaba ¿para qué quería ella aquellos pedazos de tierra, de aquella ingrata tierra que no volvería á pisar más?

Encontró comprador de honrada conciencia para Cifuentes, la de Mediavega, la finca de sus amores, tuvo que venderla á Trespés por lo que quiso.

Cogió el dinero y se fué á Zaragoza con su pobre hijo en brazos, cada día más endeble, á pagar al defensor, que era el abogado más célebre de la capital, sus honorarios por adelantado, y á suplicarle por lo que más amara en el mundo, por su mujer, por sus hijos, que se doliera de aquella infeliz mujer y de aquel desdichado niño, que hiciera un esfuerzo supremo de su talento y de su corazón para convencer y ablandar á los jueces, para salvar al Juan de su alma que era la vida suya y la de su Jesús.

XXIV

Llegó el otoño brumoso, triste y desapacible. Se acercaba el día de la vista de la causa. Sarica hubiera querido asistir á ellá y oir la defensa escuchar de los labios elocuentes de aquel hombre recto y sabio, á quien habían enternecido sus ruegos, la proclamación de la inocencia de su Juan! Pero si el fiscal de la Audiencia repetía la terrible acusación que fulminó el Promotor del Juzgado, y que todavía le abrasaba la memoria, no podría resistir más; ella sería la reo y la ejecutada; no tenía valor para escucharlo y sobrevivir.

Además el pobrecico Jesús estaba de cada día peor y no podía sacarlo de casa sin peligro de su vida. Se lo había dicho el médico. La naturaleza endeble del infeliz, venido al mundo á deshora, no había podido robustecerse con la savía del seno materno, porque aquella fuente de vida, de continuo viciada por el sobresalto y el dolor, era, para su débil organismo, tósigo lento que estraga, más que tónico reconstituyente de salud.

La misma Sara no era ya la muchacha fresca y suavemente encarnada, como pimpollo de rosa, cuyas graciosas turgencias y elegantes curvas excitaban el apetito de los sentidos. No por eso dejaba de ser hermosa; tenía la hermosura de las Ofelias pálidas y de las Vírgenes que pintaron los primitivos artistas florentinos; sus ojos bellísimos, rodeados de